Referencia:	**2022/00000008B**
Asunto:	**CERTIFICADO ACUERDO PUNTO 2 ACTA MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 03.02.2022 (10:40 HORAS)**

DON ROBERTO CHINESTA OLIVA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA

C E R T I F I C O:

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 03.02.2022 a las 10:40 horas se actuó lo siguiente respecto del punto **2.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVO MIXTO DE SERVICIOS AL CONLLEVAR PRESTACIONES DIRECTAS A FAVOR DE LA CIUDADANÍA Y SUMINISTROS PARA AUXILIAR AL CABILDO DE FUERTEVENTURA EN LA GESTIÓN DEL CENTRO SOCIOSANITARIO DE ESTANCIA DIURNA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA "JOSEFINA PLÁ". MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. Nº DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE SE0039/21 (EXPTE. TAO 2021/00002236C). APERTURA DEL "SOBRE C" QUE CONTIENE LA OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

El Sr. Presidente, manifiesta que en la mesa de contratación celebrada en sesión de fecha 25.01.2022 (11:30 horas), no fue posible la apertura del sobre electrónico, Sobre C) **OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS Y PORCENTAJES**, debido a que se detecta un fallo en la plataforma de licitación del Cabildo, por lo que la mesa acordó, por unanimidad de sus miembros, dejar esta apertura para una próxima sesión.

Seguidamente, se procede a firmar digitalmente por el Sr. Secretario de la mesa, seguido por el Sr. Presidente el documento de solicitud de apertura del sobre electrónico "Sobre C) OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS Y PORCENTAJES, siendo los licitadores: **FORMAS NIVARIA S.L.; ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.; CREIXELL MEDITERRANEA S.L.U.; ISCAN SERVICIOS INRTEGRALES S.L., siendo las siguientes:**

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14157733471062375347 en http://sede.cabildofuer.es

EMPRESAS	% de baja	precio incluido IGIC	Mejoras en la adecuación del centro		Mejora del personal		Inclusión laboral	Mejora en la formación del personal	Mejoras de equipamientos
FORMAS NIVARIA S.L.	1,20%	110.442,19 €	si	si	Si media jornada	Si Media jornada	si	20 horas	Si de 3000€ a 6000€
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.	9,8%	70.620,00€	si	si	Si jornada completa	Si jornada completa	si	20 horas	Si de 3000€ a 6000€
CREIXELL MEDITERRANEA S.L.U.	8%	118.448,12 €	si	si	Si jornada completa	Si jornada completa	si	20 horas	Si de 3000€ a 6000€
ISCAN SERVICIOS INRTEGRALES S.L.	0,1%	117.700,00 €	si	si	Si jornada completa	Si jornada completa	si	20 horas	Si de 3000€ a 6000€

La mesa de contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda solicitar al servicio técnico promotor del expediente que efectúe los cálculos para determinar, si en principio, hay ofertas anormales o desproporcionadas y a la valoración de las ofertas de conformidad con lo establecido en el Anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.

Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación, haciendo la salvedad del artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público y del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta de la sesión.

Firmado electrónicamente el día 08/02/2022 a las 12:12:24
Jefe de Servicio de Contratación
Fdo.: ROBERTO CHINESTA OLIVA

Firmado electrónicamente el día 08/02/2022 a las 16:08:24
El Consejero Insular de Área de Igualdad, Políticas Sociales y Recursos Humanos
Fdo.: Adargoma Hernández Rodríguez

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14157733471062375347 en http://sede.cabildofuer.es